

ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C., DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, del Estado de Campeche, siendo las 11:00 horas del día 23 de agosto de 2024, en la Sala de Juntas del Comité Estatal Para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C., ubicada en Avenida Héroe de Nacozari 472 bis Planta alta Entre Avenida Petroleros y Libramiento Carretera Federal Sector Las Flores C.P. 24520, San Francisco de Campeche, Campeche, **Se reunieron: el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Yucatán y designado para atender los asuntos relacionados con la Representación Estatal del SENASICA en Campeche, el MVZ José Joaquín Peral Rodríguez, el Representante del Gobierno del Estado, el MVZ Víctor Manuel Baeza Gómez, Encargado de la Dirección General de Sanidades y el Ing. Abrahán Guzmán Ugalde, Encargado de la Dirección de Sanidad e Inocuidad Vegetal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Campeche y la Instancia Ejecutora MVZ Helber Núñez González, Gerente del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C., para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Asuntos a tratar.
 - 3.1. Acto de presentación y apertura de sobres de la de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Núm. COFOPECAM-ITP/01/2024 relativo a la adquisición de servicio de Seguro Vehicular.
4. Asuntos Generales.
5. Dictámenes
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El MVZ José Joaquín Peral Rodríguez, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Yucatán y designado para atender los asuntos relacionados con la Representación Estatal del SENASICA en

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C., DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

Campeche, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones (CAS) y, constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR.

3.1. ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE SOBRES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COFOPECAM-ITP/01/2024 RELATIVO A LA ADQUISICIÓN SERVICIO DE SEGURO VEHICULAR Como antecedente el Coordinador Administrativo del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C., C.P. Francisco Javier Cruz Velasco, presenta de conformidad al numeral 3.2 Presentación, apertura y evaluación de proposiciones, de las bases de invitación a cuando menos tres personas Núm. COFOPECAM/ITP/01/2024 para la adquisición del Servicio de Seguro Vehicular, únicamente se presentó un licitantes a este proceso, se hace mención que para llevar a cabo el acto correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente, los integrantes de CAS deciden continuar con el procedimiento y evaluar la proposición presentada por el único proveedor:

Nombre, Razón o Denominación Social
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

Fundamentándose para continuar en **ANEXO III LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, TÍTULO III CAPÍTULO PRIMERO DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, NUMERAL TRIGÉSIMO OCTAVO, FRACCION II INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUINTO PARRAFO** que a la letra dice *“En caso de que no se presenten el mínimo de proposiciones señaladas en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una*

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C., DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

propuesta, la Instancia Ejecutora podrá adjudicarle el contrato, si el CAS, considera que reúne las condiciones requeridas, o bien, proceder a la adjudicación directa”

este Comité de Adquisiciones y Servicios considera que el único licitante puede continuar con el proceso, toda vez que reúne las condiciones requeridas.

por lo que se procede a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, llevando a cabo la evaluación de su contenido en el acto y con la presencia de los licitantes que así lo consideren, a efectos de verificar si las mismas cumplen con los requisitos solicitados:

- I. **Condiciones legales y administrativas (primer sobre)**
- II. **Condiciones técnicas (segundo sobre)**
- III. **Condiciones económicas (tercer sobre)**

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, será causal de descalificación el incumplimiento de cualquiera de los requisitos de la presente bases ya sea en la recepción de documentos o en su posterior análisis que afecten la solventación de las propuestas.

Num.	Nombre, Razón o Denominación Social	Propuesta Legal	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
1	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	No reúnan los requisitos de las bases, para continuar con la revisión y análisis de la documentación presentada por el licitante, toda vez que, no cumpla con el requisito establecidos en el numeral 2 “Presentación de propuestas” , Documentación que integrará la propuesta, 2.2.1 Primer Sobre:	Ya no se continua con la apertura y revisión al incumplir en la revisión del primer sobre	Ya no se continua con la apertura y revisión al incumplir en la revisión del primer sobre

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C., DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

Num.	Nombre, Razón o Denominación Social	Propuesta Legal	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
		<p><i>Documentación Legal y Administrativa, inciso C) Para personas físicas y morales: Carta en hoja membretada, firmada por la persona física o el o la representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:</i></p> <p><i>h) Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.</i></p> <p>Cuando el documento que integren la proposición en materia de la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, este fechado el día 18 de julio de 2024, por lo que no procede a seguir con la revisión del formato 10.</p>		

Concluida la recepción de la propuesta presentada se procederá a su análisis, el licitante por incumplimiento se procedió a la descalificación por incumplimiento de uno de los requisitos de las presentes bases en la recepción y revision de documentos que afecta la solvencia de la propuesta.

donde se realizará el análisis de las condiciones, legales, del participante que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, a efecto de tener los elementos necesarios para la emisión del fallo.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C., DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

4. ASUNTOS GENERALES

se hace constar que la documentación (sobres) recibida por parte del licitante **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.** quedo en poder Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C., por cualquier análisis correspondiente posteriormente será devuelto al licitante, cabe aclarar que sus originales fueron entregados al licitante, del primer sobre.

Se informa al participante que el fallo será comunicado de manera oficial conforme a la fecha, hora y lugar establecido en el Cronograma de Actividades y Plazos, señalados en la Convocatoria, siendo optativa la asistencia del participante y deberá ser publicado en la página web de esta Instancia Ejecutora Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C., dirección electrónica: www.cofopecam.org.mx.

Para los efectos de notificación a los licitantes que no hayan asistido a este acto, se difundirá un ejemplar del acta en la dirección electrónica www.cofopecam.org.mx.

5. DICTAMENES

DICTAMEN CAS XIII-2024-001

Los integrantes de este comité Validan el Acto de Presentación y Apertura de proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas Núm. COFOPECAM/ITP/01/2024 para la adquisición del Servicio de Seguro Vehicular del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C

DICTAMEN CAS XIII-2024-002

Los integrantes de este comité validan y proceden que la propuesta legal presentada por el licitante HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., proceda a la descalificación por incumplimiento de uno de los requisitos de las presentes bases en la revisión de documentos que afecta la solvencia de la propuesta a efecto de tener los elementos necesarios para determinar el Fallo.

Este Comité dará a conocer a la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria el dictamen emitido en esta sesión de CAS realizado por el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C., DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:30 horas del día 23 de agosto de 2024, se da por concluida la Décima Tercera Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C., firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA



**MVZ JOSÉ JOAQUÍN PERAL RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL SENASICA EN YUCATÁN Y DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA REPRESENTACIÓN ESTATAL DEL SENASICA EN CAMPECHE**

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



**MVZ VICTOR MANUEL BAEZA GOMEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE SANIDADES**



**ING. ABRAHAN GUZMÁN UGALDE
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD
E INOCUIDAD VEGETAL**

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C.



**MVZ HELBER NUÑEZ GONZALEZ
GERENTE**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C. EJERCICIO FISCAL 2024.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



COFOPECAM
COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA



Servicio Nacional de Sanidad,
Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

**ACTA CON MOTIVO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPOSICIONES DE LA DECIMA TERCERA SESION
DE CASDE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COFOPECAM-ITP/01/2024
ADQUISICION DE SERVICIO DE SEGURO VEHICULAR**

Lugar: Oficinas del COFOPECAM

LISTA DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	TELEFONO / MAIL	FIRMA
1	Mario Cortes Ramirez	HPI seguros SadeCV	55 43 27 79 42	
2	Fco Javier Cruz Velasco	COFOPECAM	beidy.perez@hdic.com.mx 981 81 180 21 EXT-114 premasco.luz@cofopecam.org.mx	
3	Agustín Gamundi Valdez	AGRICULTURA	9811121020 agustin.gamundi@camp.agricultura.gob.mx	
4	Ally Gire Jorda De	IICA-SENASICA	981-127-14-75 160906@senasica.gob.mx	
5	Abraham Guzman Ugalde	S.D.A	9811332561	
6	Herber Nunez Gonzalez	COFOPECAM	Sda.Sanidadvegetal@gmail.com 981133 7988 hellernunez@gmail.com	
7	José Joaquín Peral Rodríguez	Senasica	9811271475 jue.peral@senasica.gob.mx	
8	Victor M. Baera Gómez	S.B.A.	victor.baera@camp.chc.gob.mx 9821050591	
9				
10				